

Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectifica prórroga de designaciones interinas de MALDONADO OCHOA Y MARZOLA CORONEL, EX-2021-00068822

7--UNC-ME#FAMAF

VISTO

La Resolución RCHD-2021-440-E-UNC-DEC#FAMAF donde se prorrogan las designaciones interinas de docentes miembros del Grupo de Resonancia Magnética Nuclear para el año 2022; y

CONSIDERANDO

Que es necesario mantener la continuidad de las tareas docentes y de investigación durante el año 2022;

Que por Resolución RCHD-2021-434-E-UNC-DEC#FAMAF se prorroga la designación en el cargo interino de Profesor Asistente con dedicación simple (Cód. int. 115/63) al Dr. Gonzalo G. RODRIGUEZ (Legajo 49.770), a partir del 1 de abril de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023;

Que por dicha Resolución se prorroga la licencia sin goce de haberes al Dr. Gonzalo G. RODRIGUEZ (Legajo 49.770) en el cargo interino de Profesor Asistente con dedicación simple (Cód. int. 115/63), a partir del 1 de marzo de 2022 y hasta el 28 de febrero de 2023;

Que por Resolución RCHD-2021-300-E-UNC-DEC#FAMAF y según Órdenes de Mérito aprobadas por Resoluciones RHCD-2020-81-E-UNC-DEC#FAMAF y RHCD-2020-79-E-UNC-DEC#FAMAF el Lic. Santiago MALDONADO OCHOA (Legajo 56.652) fue designado en el cargo interino de Profesor Asistente con dedicación simple que se financia con fondos provenientes de la renuncia del Lic. Santiago BUSSANDRI MATTIA;

Que por Resolución RCHD-2021-300-E-UNC-DEC#FAMAF y según Órdenes de Mérito aprobadas por Resoluciones RHCD-2020-81-E-UNC-DEC#FAMAF y RHCD-2020-79-E-UNC-DEC#FAMAF la Lic. Belén MARZOLA CORONEL (Legajo 53.007) fue designada en el cargo interino de Profesora Asistente con dedicación simple que se financia con fondos provenientes de la renuncia de la Dra. Ana L. REVIGLIO:

Que por RCHD-2021-296-E-UNC-DEC#FAMAF se acepta la renuncia del Lic. BUSSANDRI MATTIA en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple que ocupaba en suplencia del Dr. Gonzalo RODRIGUEZ:

Que por RCHD-2021-440-E-UNC-DEC#FAMAF se prorrogaron las designaciones interinas de los

docentes e investigadores del Grupo de Resonancia Magnética Nuclear;

Que en el Artículo 2° de la RCHD-2021-440-E-UNC-DEC#FAMAF se ha deslizado un error involuntario y que debe ser subsanado;

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

"ad referendum" del Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Dejar sin efecto el Artículo 2° de la RCHD-2021-440-E-UNC-DEC#FAMAF.

ARTÍCULO 2°: Prorrogar, desde el 1 de marzo de 2022 y hasta el 28 de febrero de 2023, la designación interina de los siguientes docentes en un cargo interino de Profesor Asistente con dedicación simple:

- Santiago MALDONADO OCHOA (Legajo 56.652 código interno 115/25)
- María Belén MARZOLA CORONEL (Legajo 53.007 código interno 115/64)

La Lic. MARZOLA CORONEL es designada en suplencia del Dr. Gonzalo G. RODRIGUEZ (Legajo 49.770).

ARTÍCULO 3°: El Lic. Maldonado Ochoa y la Lic. Marzola Coronel deberán contactar a la Oficina de Personal y Sueldos de la Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ord.HCS 5/95. Asimismo deberán contactar en el término de diez (10) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44 de la Ord.HCS 9/09(t.o.).

ARTÍCULO 4°: Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.